

HERBIS ET VERBIS. PLANTAS MEDICINALES CHILENAS EN LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

Herbis et Verbis. Chilean medicinal plants
in the literature of the 16th and 17th centuries

MATTEO SARTORI

Universidad de Concepción
matteosartori1988@gmail.com

RESUMEN: El propósito general de la investigación es estudiar las dinámicas históricas de los saberes acerca de las hierbas sanadoras chilenas a través de las obras literarias de los siglos XVI y XVII, desde la perspectiva de la historia del conocimiento y como procesos de hibridismo cultural. El análisis permitirá, además, aclarar, por un lado, que las plantas dibujadas por el jesuita Alonso de Ovalle (1646) son las que gozaban de una mayor relevancia social. Por otro lado, se mostrará la importancia de estudiar las fuentes científicas junto a las literarias para considerar también la ignorancia como un aspecto clave en la formación y circulación del conocimiento.

PALABRAS CLAVE: Alonso de Ovalle, plantas medicinales, historia del conocimiento, relevancia social, circulación pública.

ABSTRACT: The general purpose of the research is to explore the historical dynamics of knowledge about Chilean medicinal plants through literary works of the sixteenth and seventeenth centuries, from the perspective of the history of knowledge and as processes of cultural hybridism. The analysis will also make it clear, on the one hand, that the plants drawn by the Jesuit Alonso de Ovalle (1646) are those that enjoyed the greatest social relevance. On the other hand, it will show the importance of studying scientific sources alongside literary ones, in order to also consider ignorance as a key aspect in the formation and circulation of knowledge.

KEYWORDS: Alonso de Ovalle, Chilean medicinal plants, History of Knowledge, societal relevance, public circulation.

*HERBIS ET VERBIS. LITERATURA Y CONOCIMIENTOS*¹

El padre Giuseppe di Massa Ducale, franciscano experto en fitología y medicina, en su herbario de 1738, señalaba que

Herbis, non verbis medicorum, est pellere morbos
 Herbis, non verbis, fiunt Medicamina Vitae
 Herbis, non verbis, redeunt in corpora vires
 (Antonelli, 1917: 71).

El botánico y farmacéutico afirmó que, para curar a los enfermos, el papel más importante lo juega la flora, más que las palabras de los médicos, pues los vegetales dan la medicina de la vida y son capaces de regenerar las energías en los cuerpos. La obra del sacerdote romano es una colección y descripción de las plantas más útiles en medicina y su intención era, muy probablemente, recalcar la importancia de los vegetales en el tratamiento de las enfermedades.

Sin embargo, con un voluntario anacronismo, he decidido modificar la anáfora del Padre Giuseppe, sustituyendo el «non» original con un «et», para sugerir que no hay que descuidar el rol clave que también las palabras juegan en los saberes botánicos y medicinales.

Palabras y plantas trazan sus trayectorias de forma paralela. Subrayando el vínculo existente entre vegetales y conocimientos, se pretende vislumbrar la relación entre humanos y naturaleza y, al mismo tiempo, superar la visión dicotómica entre ambiente y cultura, arrojando nuevas luces sobre la historicidad de los saberes. El nexo entre las hierbas y las letras, entre los recursos herbolarios y la literatura, deja además entrever las dinámicas socioculturales que se entrelazan con los conocimientos científicos.

Hasta ahora las plantas medicinales que crecen en Chile se han estudiado fundamentalmente desde tres perspectivas: la botánica, la médica y la antropológica, que cuentan con una amplia trayectoria de estudios. Recientemente se ha despertado un renovado interés desde la historia de la ciencia. Sin embargo, el

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto Geohumanities and creative (bio)geographies: Anillos SOC 180040; y está financiado por la beca de doctorado nacional de ANID: N.º 21210819. Agradezco por la revisión a Jaime Galbarro García y por la preciosa ayuda a Rosa Trídico. Una primera versión del mismo se expuso en el Congreso Internacional *Eppur si muove: La Ciencia en la Literatura Española (Siglos XVI-XIX)*, Universidad de Sevilla/Universidad de Cádiz, 15-17 de septiembre de 2021.

enfoque parece circunscribirse a las plantas en sí, a su identificación y a su importancia comercial, a los saberes teóricos y científicos, al contexto tardo colonial, al territorio geográfico del Chile actual o a comprender la cultura indígena (Jiménez *et al.*, 2016).

Las obras literarias permiten, por tanto, una comprensión complementaria de la evolución de los conocimientos sobre las plantas medicinales. Constituyen una posible expresión de la vida cotidiana, son capaces de señalar cambios, persistencias, procesos de hibridación (Zemon Davies, 2013; Rizzi, 2021). Además, al igual que la «medicina de la tierra» pone en relación la sociedad con su entorno, la literatura se sitúa como la piedra angular que permite vincular la cultura a la naturaleza, los conocimientos en su conjunto a la flora, las hierbas medicinales a las palabras. En la literatura es posible determinar los rasgos del paisaje herbolario (Sõukand y Kalle, 2010), un paisaje cultural formado por zonas claras en las que los saberes parecen circular en la sociedad, pero también constituido por zonas oscuras, en las que no se tiene certeza de las virtudes sanadoras de las plantas.

El objetivo del estudio es, pues, presentar la circulación social de los saberes botánicos y farmacéuticos de algunos vegetales que se hallan en el actual territorio chileno (Kuukkanen, 2015), estableciendo un diálogo entre los conocimientos más organizados y sistemáticos y los que se desprenden de la literatura de la época.

En primer lugar, tomando en consideración la perspectiva propuesta por la *History of Knowledge* (Östling, 2020), el punto de partida es que la circulación de los saberes hace que los conocimientos sean públicos. Por lo tanto, la investigación se centra en la circulación. En segundo lugar, se trata de enfocar la investigación en la relevancia social que adquirieron determinadas plantas y sus usos medicinales, teniendo en cuenta también las permanencias y las transformaciones que involucran los saberes. En tercer lugar, se quiere considerar, además, lo que no se conocía, en tanto que la ignorancia es más que el lado oscuro de lo que se sabe, es un factor clave que tiene su propia agencia (Verbugt y Burke, 2021).

Se verá que el análisis de la circulación pública, la relevancia de los conocimientos como incorporación en la práctica y la ignorancia son aspectos fundamentales en la organización de los primeros conocimientos sobre la botánica medicinal en el territorio chileno durante la época colonial.

CONOCIMIENTOS PÚBLICOS, RELEVANTES E INTERCULTURALES

Desde un punto de vista teórico y metodológico, hay que considerar que el territorio chileno representaba en ese entonces, y sigue siendo hoy en día, un contexto intercultural. Por eso, las dinámicas socioculturales que delinean estos saberes médicos y botánicos se pueden interpretar según las distintas etapas de un proceso de hibridación cultural, atendiendo a la perspectiva ofrecida por Peter Burke (2016).

El historiador inglés sostiene que la mezcla mutua de culturas, que puede afectar a artefactos, prácticas y personas, da como resultado el desarrollo de algo nuevo que se desarrolla según distintas etapas. Según Burke, hay tres fases principales que marcan esta evolución: la primera comienza cuando hay un encuentro cultural, cuando hay un primer movimiento —de personas o de cosas— que se configura como un esbozo teórico, una temprana elaboración epistémica. Estas noticias constituyen unas primeras informaciones de las plantas. En la fuente aparecen unos datos sencillos sobre sus posibles empleos terapéuticos, pero no se proporcionan descripciones sobre el aspecto exterior de la planta, ni sus usos concretos.

La segunda etapa es la edad de la apropiación, en la que se dan a conocer porciones de otra cultura. Los saberes aún no se adoptan, solo fluyen de manera más detallada. Por ejemplo, las hierbas se identifican más claramente y aparecen como curas posibles en cuanto se dan a conocer a fondo las preparaciones, pero aún no son empleadas comúnmente. Todavía forman parte de otra cultura, no se integran en la terapéutica española, no involucran un público más amplio, no circulan socialmente. En estas dos primeras fases aparece el papel clave de la ignorancia, en cuanto los datos entregados son parciales e incompletos. La ignorancia de algo deja entrever la posibilidad de que un saber botánico-medicinal no esté integrado en la herbolaria, no esté circulando pública y socialmente. Al mismo tiempo, como se verá, también la ignorancia actúa y provoca consecuencias y cambios en la formación de un conocimiento.

La tercera y última fase consiste en la convergencia y en la integración, es decir, hay una incorporación en la práctica que se inserta como parte significativa del patrimonio común, no solo como un apunte detallado acerca de un saber. Por ejemplo, se habla de las plantas como un recurso habitual, como una experiencia común. Es en este momento en el que se puede hablar de una relevancia en la sociedad y de circulación social. Esta nueva elaboración puede llevar consigo mutaciones y cambios hasta en el uso de una planta, simplemente mostrar la per-

manencia sin diferencias de la incorporación de la terapéutica o, también, de un uso general, sin decir para qué se pueda recomendar. Ese aspecto es importante en cuanto se pretenden considerar también las transformaciones y lo que Peter Burke (2020) llama *cultural translation*. Hay que estudiar la circulación y, al mismo tiempo, seguir subrayando, además de los elementos de novedad, lo que no sufre ninguna transformación y permanece igual (Burke, 2016).

Por eso los saberes relevantes sobre las plantas medicinales desde un punto de vista social son los que están en una fase de integración, donde no constituyen solo datos teóricos, sino algo que es significativo en la práctica y que, tal vez, puede dar lugar a una instrumentalización poética. La aproximación teórica y metodológica que se quiere proponer aquí es de una relación circular entre *theoria*, *praxis* y *poiesis* (Nilsson Hammar, 2018), en ambos sentidos. El saber teórico es un conocimiento que no representa una práctica común, solo se conoce, pero no se usa. Sin embargo, puede transformarse en poético, algo que se hace instrumental, incluso que puede modificarse. Por ejemplo, en el caso de las plantas medicinales, esta dinámica ocurre cuando se piensa en utilizar una hierba para una nueva enfermedad. Esta transformación puede dar el paso también a un saber práctico si se describe con ese nuevo fin. Si luego se organiza y se clasifica este nuevo uso, codificándolo en una obra escrita o circulando como información, puede llegar a ser también teórico, y viceversa.

Las preguntas generales que se van a hacer a las fuentes literarias son: ¿qué plantas se nombran?, ¿quién las utiliza?, ¿para qué enfermedad? Más específicamente, algunas de las preguntas clave son: ¿en qué etapa de hibridismo cultural están?, ¿hay trazas de una integración?, ¿hay nuevos usos de las plantas?, ¿cuál es la relación entre ignorancia y saber de una hierba medicinal?, ¿en qué medida la ignorancia manifiesta una falta de relevancia social?, ¿qué hace la ignorancia?, ¿cómo influye en la integración y en la formación del conocimiento científico?

LITERATURA Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

La literatura española del Siglo de Oro constituye la fuente principal para investigar los saberes de las plantas sanadoras de Chile a partir del siglo XVI, considerándose este como el punto de partida cronológico de la investigación. Pero, si nos preguntamos qué literatura o qué se identifica como narración, la respuesta definitiva es difícil de dar, quizás, imposible. La crónica, por ejemplo, sigue siendo objeto de un viejo debate, en la medida en que se discute la forma

literaria y se plantea si es historiografía o un (proto)género periodístico (Croce, 1955; Mignolo, 1981; White, 1992 y 2014). Sea suficiente mencionar, al menos, a los principales exponentes de las distintas interpretaciones en que se subraya el carácter híbrido de la crónica (Añón y Battcock, 2013; Palau-Sampio, 2018).

Reflexionando sobre las varias elaboraciones conceptuales, resulta útil retomar las conclusiones de Álvaro Matute, quien afirma que hay dos acepciones posibles: «una, es para la historiografía, la otra, para la literatura. En la primera, hay crónica, que sí es historia y, en la segunda, crónica que sí es literatura» (1997: 722). Es evidente que las crónicas tienen un afán por la verosimilitud (White, 1984), pero hay en la obra científica una mayor y declarada tendencia a afirmar solo lo real, a escribir solamente lo que se conoce, a mostrarlo con una mayor organización y sistematización. En estos trabajos se privilegia el dato en sí, en detrimento de las experiencias, de las narraciones, de los relatos.

Una obra que pueda vislumbrar la diferencia, inherente al tema de las plantas sanadoras en la ciencia española, es, por ejemplo, la *Historia medicinal* escrita por Nicolás Monardes (1580). En esta publicación pueden identificarse todos los rasgos señalados. Se cumplen todas las tendencias que la alejan de la categoría de literatura.

Entre las fuentes disponibles por el territorio chileno no aparecen recopilaciones organizadas acerca de los usos curativos de la flora nativa de Chile hasta Alonso de Ovalle. Además de su crónica, fue autor de un mapa (Roma: Cavallo, 1646), que actualmente goza de nuevos intereses académicos (Burdick, 2014 y 2017; Moreno Jeria, 2019)² y en el cual se encuentran los dibujos de dos plantas medicinales con sus propiedades terapéuticas. Esta obra (1646c) se puede considerar la primera sistematización de las plantas medicinales presentes en Chile.

EL SIGLO XVI. LAS CRÓNICAS DE PEDRO MARIÑO DE LOBERA Y DE JERÓNIMO DE VIVAR

Jerónimo de Vivar, originario de Burgos, fue corregidor de la ciudad de Valdivia y estuvo en Concepción y La Imperial desde el segundo cuarto del siglo XVI. Escribió su *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*, obra que permaneció manuscrita durante mucho tiempo (Chávez Fajardo, 2014) y que

² El mapa se encuentra digitalizado en el archivo de la John Carter Library: <https://jcb.lunaimaging.com/luna/servlet/s/xn8rrw> (consultado el 22/11/2021).

narra los acontecimientos de la Conquista hasta el año 1558 (Pérez, 2018). En esa se recoge el fruto de muchos años de estadía en el sur del país y su larga experiencia madurada en el ejército (Carneiro, 2008). Sin embargo, sus saberes botánicos y medicinales aparecen más relacionados con la flora europea. Él nombra dos plantas cuyos beneficios se conocían: el *molle* (*Schinus latifolius*) y el *guayacán* (*Porlieria chilensis*) (Vivar, 1966: 132).

El mismo autor proporciona también la descripción de la flora nativa, como el *maqui* (*Aristotelia chilensis*) y de otro árbol pequeño «que se llama albahaca», del cual dice que «los españoles le pusieron este nombre a causa de parecerse a ella» (Vivar, 1966: 132). Después, Vivar hace un listado de plantas que se creían semejantes a las de España sin dar otras informaciones y, entre estas, se encuentra la *centaura*, que podría haber sido, hipotéticamente, el *cachanlahuen* (*Centaurium cachanlahuen*).

En general, la falta del nombre indígena y la ignorancia de los usos medicinales de estas plantas dejan ver que la flora nativa aún no estaba circulando social y públicamente, sino más bien solo como saber teórico. Puede ser también que fuese solamente Jerónimo de Vivar (1966: 132) quien no tuviera más datos, ya que él mismo admitió «no ser herbolario». Sin embargo, es indudable que él fue un increíble observador de la flora chilena (Muñoz Schick, 1975).

Pedro Mariño de Lobera, nacido en Pontevedra, viajó a Chile junto con Francisco de Ulloa y con él llegó hasta el estrecho de Magallanes, viviendo en Concepción durante la mitad del siglo. Hasta el 1594 escribió su *Crónica del Reino de Chile*, que se publicó solamente en el siglo XIX. El autor presenta en orden cronológico los acontecimientos desde la Conquista hasta finales del siglo XVI.

Al describir a algunos españoles heridos, entre los cuales se encuentra Alonso de Monroy, capitán de Valdivia, el autor dice que «los indios herbolarios buscaron unas yerbas con que los curaron de las heridas» (Mariño de Lobera, 1960: 267). Es el mismo episodio que cuenta también Alonso de Góngora de Marmolejo (2016: 118-122). En su crónica, Pedro Mariño destaca que los indígenas «curaban con yerbas supersticiosamente» y nombra algunas plantas medicinales nativas: el *lanco* (*Bromus catharticus*), la *lepichoa* (*Euphorbia helioscopia*), el *cuelen* (probablemente *Otholobium glandulosum*) y otras más, como el *cori*, el *quedanque*, el *chopeicho* y el *megue* (Mariño de Lobera, 1960: 259).

El *lanco* es la primera planta descrita por este autor: «hay en la tierra yerbas medicinales como el lanco para heridas» (Mariño de Lobera, 1960: 259) y precisa también su eficacia, en cuanto «muchas veces en veinticuatro horas sana» (Mariño de Lobera, 1960: 259). El conocimiento al que hace referencia procede

probablemente de los herbolarios indígenas que había mencionado al principio del capítulo.

Estas descripciones en general, y sobre todo en el caso del *lanco*, se pueden considerar conocimientos aún no integrados. Esto significa que su uso no estaba circulando socialmente, en cuanto eran saberes teóricos, fragmentos de una cultura botánica y médica indígena. Cabe destacar que cuatro de las hierbas mencionadas (*cori*, *quedanque*, *chopeichope*, *megue*) no pueden ser aún hoy en día identificadas (Medina, 1917). Tampoco el padre Escobar, quien editó la obra de Lobera y resumió algunas partes (Casanueva, 1993), corrigió estos nombres o precisó para qué se pudieron emplear (Antei, 1989). Parece entonces que la circulación de esos conocimientos fue bastante limitada. Después, el autor aclara que hay «otras muchas y muy excelente hierbas y raíces medicinales y de mucha virtud» (Mariño de Lobera, 1960: 259), destacando, por un lado, la abundancia de plantas sanadoras y, por el otro, de forma implícita, que no sabía más de lo que ya había escrito.

En ese entonces no se puede, pues, hablar de las plantas medicinales en calidad de saberes relevantes, sino de vegetales cuyos conocimientos eran el fruto de un temprano encuentro cultural. En estas crónicas, únicamente el *lanco* y, en menor medida, el *molle* y el *guayacán*, parecían aproximarse a una fase de apropiación cultural suficiente para pensar en una futura y próxima integración en la farmacopea.

LOS POEMAS ÉPICOS: ALONSO DE ERCILLA Y PEDRO DE OÑA

En *La Araucana*, la obra escrita por Alonso de Ercilla (Madrid: Madrigal, 1590), está la descripción del hechicero Fitón en que se manifiesta una alta consideración de los saberes indígenas acerca de las plantas medicinales (Mejías López, 1990 y Nicolopulos, 1998). Además, se puede apreciar la descripción de la cura que él mismo hizo para salvar a Lauca, hija de Millalauco, herida en las cercanías de Arauco:

Y habiéndola algún tanto consolado
y traído a que viese claramente
que era el morir remedio condenado
y para el muerto esposo impertinente,
con el zumo de yerbas aplicado

(medicina ordinaria desta gente)
 le apreté la herida lastimosa,
 no, tanto cuanto grande, peligrosa
 (Ercilla, 1993: XXXII, 41, vv. 1-8).

En esta narración no se encuentra el nombre botánico de la planta empleada. Sin embargo, es fácil pensar que esta hierba o, por lo menos, una de las que usó Ercilla, pudo ser el *lanco*, porque dijo que era un remedio que pertenecía a la cultura indígena y que servía para sanar una herida (Ercilla, 1993, p. 851, n. 68). De todas maneras, es interesante subrayar que, según el autor de *La Araucana*, en la cultura indígena se conocían remedios para las heridas, que eran posibles y cotidianos. Sin embargo, no era la «medicina ordinaria» de los españoles, por su misma expresión. Es el autor quien sanó a Lauca, pero la medicina seguía siendo un remedio indígena. El conocimiento del *lanco*, o de otra planta para el mismo fin, era algo que aún no se había incorporado totalmente en el saber hispánico.

Pedro de Oña fue un poeta originario de Angol que publicó en el 1596 su *Arauco Domado* (Lima: Antonio Ricardo Turín) en que se narra la lucha entre españoles e indígenas en Chile (Massmann, 2020). También en este poema épico se describe la cura de las heridas hecha por los indígenas. El autor narra cómo Gualeva sanó a Tucapel cuando cayó herido:

Curole por su mano delicada
 catorze y más heridas que tenía,
 y por la más pequeña parecía
 poder salir el ánima holgada;
 con lanco, yerva de ellos usitada,
 (Oña, 2014: VIII, 30, vv. 1-5).

En los versos siguientes se lee que la planta en ese entonces era (re)conocida: «en Chile por cualquier lugar se cría»; se admiraba: «de tal virtud para este efeto [...] que el bálsamo con ella no es perfeto» (Oña, 2014: VIII, 30, vv. 6-8); y ya se había observado su preparación:

Echole de esta, pues, a mano llena
 el estrujado çumo simplemente,
 que solo, sin mixtión, es suficiente
 para sanar la llaga menos buena
 (Oña, 2014: VIII, 31, vv. 1-4).

Las virtudes del *lanco*, su preparación y su uso eran bastante conocidos, como ya se había observado también en la crónica de Pedro Mariño de Lobera y, de forma hipotética, en Ercilla. Sin embargo, cuando Pedro de Oña precisa que se trataba de una hierba «usitada» por los indígenas, deja entender que su uso y su conocimiento formaban parte solo de la herbolaria indígena. Por esa razón, se puede concluir que a finales del siglo XVI el saber medicinal del *lanco* no circulaba socialmente.

EL SIGLO XVII. LOPE DE VEGA, CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA Y EL PURÉN INDÓMITO

Lope de Vega escribió una dramatización del poema homónimo de Pedro de Oña con idéntico título: *Arauco domado* (ca. 1625). En esta tragicomedia se describe la misma escena donde Gualeva cura a Tucapel. En general, Lope muestra en toda su producción literaria un interés significativo en los remedios vegetales (Andrade Rosa, 2017). No obstante, no menciona el *lanco*, mientras que sí alude al *ulpo*, una mezcla de agua y harina tostada. En la escena donde Millaura cura a Rengo, ella dice lo siguiente:

yo traigo aquí
el ulpo mejor que vi,
por si cansado o herido
de aquesta batalla sale
(Vega, 1994: I, vv. 775-779).

La decisión de Lope de Vega de hablar del *ulpo* y no describir el *lanco*, en parte, quizás, motivada por el hecho de que nunca fue a Chile, deja entender que el *lanco* no circuló ni se difundió como conocimiento teórico en Europa. Un aspecto secundario, pero igualmente interesante, es que el *Arauco domado* de Lope de Vega era una de las obras que tenía en su biblioteca Francisco Maldonado de Silva, el médico de Concepción que ejercitaba en esos años (Thayer Ojeda, 1913a y 1913b; Cruz-Coke Madrid, 1995: 159-160). Si el *lanco* hubiese estado nombrado, quizás habría podido llamarle la atención al médico penquista.

Cristóbal Suárez de Figueroa, que vivió entre España e Italia y nunca viajó a Chile, compuso una obra titulada *Hechos de don García Hurtado de Mendoza* (Madrid: Imprenta Real, 1613), donde tampoco aparece el *lanco*. Hablando de Osorno y de su fundación, el autor nombra algunas plantas que estaban allí presentes:

la *yerbabuena*, la *manzanilla*, los *claveles* de todos colores, las *rosas de Alejandría*, los *lirios*, entre otras (1613: 95-96). De ninguna menciona sus virtudes terapéuticas y, en general, no hace referencia a posibles hierbas medicinales conocidas: ni cuando habla de Juan Leal, el «venerable viejo ermitaño» (1613: 266) que curaba a los enfermos de Lima, ni tampoco en la descripción de la marquesa doña Teresa de Castro, experta en sanar las llagas «con sus mismas manos» (1613: 317). En ambos casos, el uso para sanar las enfermedades no era algo a su alcance, mientras que sí tenía un general conocimiento de los árboles y de las plantas. Como en los trabajos de los autores anteriores, en la obra de Cristóbal Suárez de Figueroa tampoco hay señales de que la flora nativa del territorio chileno se hubiese integrado en la herbolaria, ni de que gozase de una relevancia social.

Según el mismo autor de los *Hechos*, se hallaban «sin otras infinitas yerbas olorosas y saludables, con que los indios curan sus accidentes y heridas» (Suárez de Figueroa, 1613: 96). Otra vez se reitera aquí el doble hilo rojo del saber botánico medicinal. Por un lado, se destaca la presencia de plantas sanadoras (aunque ignoradas) y, por el otro, que su conocimiento se configura principalmente como sabiduría indígena. No aparecen saberes relevantes y significativos fuera del contexto cultural indígena. La ausencia del *lanco* en Lope de Vega y en Cristóbal de Figueroa señala que no consiguió atravesar el océano Atlántico. La razón de esta falta de circulación también puede explicarse por el hecho de que ninguno de estos dos autores había vivido en Chile. Sin embargo, el conocimiento del *lanco* no solo no llegó a Europa, sino que tampoco pudo arraigar ni incorporarse a las prácticas terapéuticas españolas en Chile.

En el *Purén indómrito* (ca. 1603), el poema anónimo atribuido a Álvarez de Toledo o a Diego Arias de Saavedra (Donoso, 2020) y publicado por primera vez en el siglo XIX (Huidobro Salazar, 2018), se menciona el «granujento *lanco*» (Saavedra, 1984: XXIII, B 1838, v. 4). Sin embargo, a pesar de que ambos autores vivieron en Chile, en esta obra aparece solo como una de las «yerbas que adonde quiera en Chile nacen» (Saavedra, 1984: XXIII, B 1838, v. 5). Así, se vuelve a encontrar la misma consideración del *lanco* que ya había hecho Pedro de Oña («en cualquier lugar se cría»), pero es significativo que no se mencionan las posibles virtudes medicinales.³

³ Desde una perspectiva de larga duración, es interesante observar que *lanco* será llamado también, por error, *guilmo* (Feuillée, 1714: 705-705). Después del siglo XVII, el uso que se difunde en la sociedad ya no es para tratar heridas, sino principalmente como agente depurativo y vomitivo (Gusinde, 1936: 850).

EL SIGLO XVII. FRANCISCO NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN Y ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA

Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, originario de Chillán, fue un capitán del ejército que fue cautivado durante seis meses por la población nativa a comienzos del siglo XVII. Durante su confinamiento (Matthei, 2004) empezó a escribir el *Cautiverio feliz y razón de las dilatadas guerras del Reino de Chile*. Esta obra, que permaneció inédita hasta el siglo XIX, relata las experiencias del autor durante 1629, cuando fue hecho prisionero por los indígenas. El título hace referencia a la valoración positiva de la experiencia intercultural del autor (López Baena, 2016). En general, su atención está dirigida más a la descripción de los aspectos culturales que a los botánicos; sin embargo, dejó unas noticias interesantes también acerca de la flora (Massmann, 2008).

Entre las plantas mencionadas por Núñez Pineda de Bascuñán se encuentra el *culén-albahaquilla*. Bajando por un valle, el autor se da cuenta de que «estaba sembrado de espesos arbolitos de culenes» que se llaman también «albahaquillas del campo» (2001: 343-344). Por primera vez, se asocian el nombre español (la *albahaca* de Vivar) y el indígena (el *cuelen* de Mariño de Lobera). Sin embargo, el autor del *Cautiverio feliz* no dice nada sobre sus propiedades terapéuticas, probablemente porque, como ya se precisó, no querría hablar mucho de los aspectos de la naturaleza.

Otro autor del primer cuarto del siglo XVII es Alonso González de Nájera, que viajó a Chile, donde permaneció durante seis años. Una vez de vuelta a Europa, entre el 1608 y el 1614, escribió su obra, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, pero el manuscrito vio la luz solamente en la segunda mitad del siglo XIX (Donoso, 2014). Él fue el primer autor que describió los lugares según las ordenanzas de 1571.⁴ Debido a los intereses de Felipe II, Juan de Ovando impulsó un cambio de los intereses del Consejo de Indias hacia la historia general y, sobre todo, hacia la historia natural. En segundo lugar, él mismo representa la figura del «cronista-cosmógrafo», así como fue instituida por Ovando (Consejo de Indias, 1681: 184v-185r), sobre todo por su capacidad de observación para hacer una «descripción minuciosa de la geografía, la fauna y la flora del ignoto territorio de Chile» (Donoso, 2014: 21). En tercer lugar, esta obra constituye también el

⁴ Sobre la importancia de esta ordenanza para la historia natural, véase André (2019) y Boumediene (2016).

primer intento explícito de identificar las hierbas consideradas medicinales por los indígenas. Su objetivo era incluirlas en la *materia medica* hispana (Antei, 2015).

A pesar de sus esfuerzos, tampoco en la obra de González de Nájera se destacan especies nativas integradas en la herbolaria española. El autor señaló que había muchas plantas, pero que aún no se conocían (2017: 172). En el capítulo dedicado a la flora autóctona del territorio chileno, dice que «produce aquella tierra muchas y muy buenas yerbas medicinales, cuyas virtudes de gran parte dellas conocen los indios» (2017: 178). El autor afirma después que «los indios [...] hacen curas admirables, especialmente en heridas, y en particular con una yerba llamada quinchamalí, nombre de un cacique que halló su virtud» (2017: 178). En esta descripción se reitera la consideración de que eran los indígenas quienes sabían utilizar la flora nativa, no los españoles.

Del *quinchamalí* (*Quinchamalium chilense*) González de Nájera explica, además, su etimología, diciendo que el nombre procede del «de un cacique que halló su virtud» (2017: 178). Es interesante observar que el *quinchamalí* parece sustituir, desde un punto de vista terapéutico y teórico, el *lanco*. Quizás no es una simple coincidencia: podría ser una equivalencia entre dos saberes (Källgren, 2020), un cambio debido a que ambas hierbas curaban la misma enfermedad.

El denominador común de todas las (pocas) plantas medicinales que nombraron tanto el autor del *Desengaño y reparo* como del *Cautiverio Feliz* es que pertenecen a la cultura indígena. En esa época se destaca el olvido del *lanco* en cuanto medicinal. Además, se observa que no se integraron ni el *culén-albahaquilla* ni el *quinchamalí*.

ALONSO DE OVALLE: SU OBRA LITERARIA (1646)

Todas estas dinámicas culturales se encuentran también en la *Histórica Relación/ Historica Relatione* (Roma: Cavallo, 1646) de Alonso de Ovalle, jesuita natural de Chile. En esta obra, publicada al mismo tiempo en castellano y en traducción italiana (Ferrecio Podestá, 1970; Domeyko Aránguiz, 2019), se halla la primera descripción extendida de las hierbas sanadoras (Prieto, 2011).

Este jesuita vivió mucho tiempo en Chile, pero permaneciendo siempre en los alrededores de Santiago, y empezó a escribir solo después que le pidieran ir a Europa (Hanisch, 1976; Fischer, 2002; Massmann, 2019). Uno de los objetivos de su obra, entre otros, fue el de atraer nuevos sacerdotes para el territorio chileno, como fue el caso de Nicolás Mascardi (Prieto, 2011: 9). Su estilo literario

se caracteriza por una específica atención a los aspectos maravillosos (Accatino, 2013), por ser una relación basada en sus recuerdos y en otras fuentes (Hanisch, 1976: 248). Además, en él se puede reconocer muy bien el intento de obedecer a las ordenanzas ya mencionadas en el caso de Alonso González de Nájera, que recogía el objetivo de describir en detalle la flora americana y sus virtudes.

El jesuita habla de las plantas chilenas a lo largo de toda su obra sin dedicar a ellas un capítulo específico. Falta entonces una descripción sistemática, en cuanto la prosa surge de recuerdos ligados a los lugares o a las temporadas. Desde las primeras páginas el autor reitera el tema de la abundancia de recursos terapéuticos vegetales y de un notable saber botánico indígena: «hay muchas hierbas muy medicinales y de grandes virtudes conocidas solamente de los indios que llaman *machis*, que son sus médicos» (Ovalle, 2003: 28). Las plantas medicinales eran, aún en esa época, un conocimiento indígena y, solo en menor medida, integrado. Las virtudes de la flora nativa eran ocultadas a los españoles por los indígenas, los cuales:

por grande amistad comunican la virtud de una u otra, reservando para sí la ciencia de las demás, la cual pasa solo de padres a hijos; y son estos médicos o *machis* muy estimados, así de los indios como también de los mismos españoles, que los llaman en el mayor aprieto de sus enfermedades, y experimentan admirables curas, y efectos que hacen solamente con sus simples, los cuales aplican en mucho menos cantidad a los españoles que a los indios, por no ser de tan robusta complexión como ellos (Ovalle, 2003: 28).

La posibilidad del conocimiento se hallaba, según el jesuita, en la comunicación por parte de los indígenas de sus saberes «por grande amistad» o por directa «experiencia» (Ovalle, 2003: 28). Ovalle reportó en efecto ambos casos. El mismo autor dice que vio a un sacerdote que conocía «a quien atormentaba mucho el mal de corazón» (Ovalle, 2003: 28). A pesar de haber intentado «todos los remedios que la claridad religiosa, y ciencia de los médicos pudo inventar» (2003: 29), aún no mejoraba. Sabiendo que «doce leguas de allí estaba un indio machi de mucha fama, enviaron por él, e informado de la enfermedad, le aplicó de cierta hierba tanta cantidad como el tamaño de una uña, y echándola en un poco de vino se la dio a beber, y fue de tan rara eficacia que le quitó el mal como con la mano y no le volvió más todo el tiempo que le conocí» (Ovalle, 2003: 29).

El autor también menciona otra planta, de la que se conocía únicamente su efecto. Ovalle cuenta que había un anciano caballero «que andaba muriéndose,

sin que ningún médico acertase jamás con la raíz de su mal, que le tuvo muchas veces para morir» (Ovalle, 2003: 29). Así que llamaron a una «india *machi* de gran fama (que también hay mujeres eminentes en esta arte)» y empezó «a aplicar sus remedios y darle sus yerbas»; después de algunos días, el enfermo «quedó bueno, y sano como me lo contó el mismo» (Ovalle, 2003: 29). El autor no habló de qué planta. El conocimiento indígena estaba todavía envuelto en el misterio (Valenzuela Matus, 2019).

El caso del *quinchamalí* es distinto. Un indígena, servidor de los jesuitas en Santiago, enfermó por la cogida de un toro. Por esa razón, «llamaron al médico y viéndole, dijo que aquel indio estaba ya muerto, porque no había cosa que le pudiese aprovechar. Volvióse al padre ministro, y djóle que pues no se perdía nada en ello, le diese la *quinchamalí* y lo envolviesen en una sábana y lo dejase estar algunas horas». Luego, el indígena herido «de allí a poco se levantó bueno y sano» (Ovalle, 2003: 30).

Ovalle introduce, pues, el *quinchamalí* afirmando que es «la famosa hierba» y describiendo en detalle su aspecto. Luego explica su preparación: «esta hierba se arranca y con su raíz y flor y ramas se cuece toda en agua, la cual caliente se da al enfermo» (Ovalle, 2003: 29). Después dice que «entre otros efectos que obra es uno, expeler del cuerpo cualquier sangre extravenada, molida, o corrupta, y esto con mucha prisa y eficacia y así enviéndose herido un indio la toma luego para que la sangre que no podido salir por la herida la expela antes que se apostóme, y corrompa la demás» (Ovalle, 2003: 29). El médico nombrado por el jesuita santiaguino no había recurrido nunca al *quinchamalí*, ni menos pensaba en emplearlo si no lo hubiese pedido el indígena enfermo. El mismo Ovalle aclara que eran los indígenas quienes curaban sus golpes y heridas con el *quinchamalí*. El conocimiento de la planta medicinal estaba entonces en una etapa intermedia entre la apropiación y la integración cultural, empezando a gozar de una temprana relevancia social. El jesuita se acordaba de su aspecto, de cómo se empleaba y para qué enfermedad se utilizaba. En esta descripción se encuentran, pues, todas las señales de que el uso medicinal de la planta se estaba difundiendo.

La segunda hierba sanadora que nombra Ovalle es el *culén* o también llamado *albahaquilla* (Ovalle, 2003: 30), confirmando la relación entre los dos nombres de las plantas ya señalada en el *Cautiverio Feliz*. Luego, el autor proporciona su descripción botánica de la planta y especifica la modalidad de empleo: «machacada, se aplica a las heridas por de fuera, echando dentro de ellas algunas gotas de su zumo, y vense a cada paso admirables efectos de su eficacia y virtud» (Ovalle, 2003: 30). Termina la descripción con un relato de una experiencia del capitán

Sebastián García Carrero con su perro. En esta narración cabe destacar que la planta sanó un animal casi fallecido, se eligió sin una específica intención, no se tenía una particular confianza, y curó con milagrosa velocidad (Ovalle, 2003: 30). Todos estos aspectos señalan que en la época en que escribe Ovalle, el *culén* era una hierba cuyo saber comenzaba a circular socialmente.

La tercera planta queda sin nombre. Su descripción es muy similar a la del *cachanlahuen* (Hanisch, 1976: 254), a su vez, quizás, la misma *centaura* nombrada ya por Jerónimo de Vivar. Según esta hipótesis, la planta parece seguir una trayectoria cultural en parte igual al *culén*, que antes era llamado con el nombre español de una especie europea y luego se conoció bajo su versión indígena, junto a sus propiedades medicinales. Ovalle habla de su preparación, de su uso terapéutico y menciona también que él se había curado con ella. Por todas estas razones, el *cachanlahuen* era probablemente ya utilizado y conocido. El autor la consideró tan importante que la mencionó a pesar de no recordar el nombre (Ovalle, 2003: 30).

El jesuita concluye la parte principal dedicada a las plantas medicinales afirmando que «otras muchas hierbas hay para dolor de ijada, para quebrar la piedra en la vejiga, y echarla a pedazos, para el dolor de la ciática, y otras enfermedades» (Ovalle, 2003: 31). De estas, como en el caso del *cachanlahuen*, no recordaba sus nombres, pero quizás tampoco conocía bien sus preparaciones.

Además, Ovalle habla también de otras hierbas medicinales, como por ejemplo el *guayacán* (Ovalle, 2003: 101). Escribe que era más apreciado por sus virtudes para la construcción que para curar, según él, repitiendo cuanto dijo antes Fernández de Oviedo, el primer cronista de las Américas (Contreras Gutiérrez, 1995: 191 y Mira Caballos, 1997: 191). De igual manera, cuando describe el *coco* —probablemente *Jubaea chilensis*—, el *uñi* o *murtilla* (*Ugni molinae*) y la *jarilla* —sea esa *Larrea divaricata* o *Larrea nítida*— se basa en las obras de Antonio de Herrera (Ovalle, 2003: 101-103).

El caso de la «jarilla» es más interesante. Ovalle dice que es «muy caliente» y «eficaz para medianas» (Ovalle, 2003: 131).⁵ La descripción de su calidad humoral se debe posiblemente a un saber de algunos médicos, quizás un conocimiento no directo, pero tan cierto y seguro que lo inserta en el mapa, al este de los Andes (Muñoz Schick *et al.*, 1981: 75 y Burdick, 2017). Ovalle habla también del *sándalo* del archipiélago Juan Fernández (*Santalum fernandezianum*) (2003: 101). Ambas

⁵ En la edición española se lee «eficacísima para medicinas» (1646b: 78) y en la italiana se tradujo «efficacissima per medicine» (1646a: 79).

plantas parecen ser saberes teóricos y su uso no tenía la relevancia de las otras, como el *culén* o el *cachanlahuen*.

Ovalle menciona también el árbol que «llaman *huigan* y los españoles *molle*» (2003: 103) sin decir nada sobre sus posibles usos terapéuticos. La razón es porque quizás se confundió. No es el *molle* de Vivar y que se conoce hoy en día. A lo mejor es el *huingán* (*Schinus polygamus*). Las dos plantas, pese a su semejanza, son en realidad distintas y, quizás por eso, el jesuita dijo algo relacionado con la bebida que se hacía sin hablar de ella como una planta sanadora.

Entre las otras hierbas que a lo largo de la obra están descritas o mencionadas, cabe destacar los árboles que Ovalle afirma que «se llaman *maques*» (2003: 103). Ya Alonso González de Nájera había dicho que los indígenas se aprovechaban mucho del *maqui* y que era muy medicinal. Ovalle precisa que «sirven sus hojas (que lo son en extremo) contra quemaduras y otros accidentes que nacen de calor» (Ovalle, 2003: 103), pero «tiñe la boca y manos cuando se come, y por esto no es tan usual entre gente política». El *maqui* aparece en una etapa de apropiación cultural, aún no integrado por toda la sociedad.

ALONSO DE OVALLE: SU OBRA CARTOGRÁFICA (1646)

El jesuita santiaguino fue autor en el 1646 de un mapa incluido en la *Histórica Relación/Historica Relatione*, junto a otras imágenes (Cacheda Barreiro, 2013), y también de una versión extendida de esta obra cartográfica, dirigida directamente al rey Felipe IV. Este mapa más grande, llamado *Tábula geographica regni Chile* (Roma: Cavallo, 1646), dibuja la superficie actual de Chile, desde los confines septentrionales con Perú —el río Salado—, hasta el Estrecho de Magallanes. En esta ampliación del mapa original, se describe la flora, la fauna, la historia y la cultura indígena. Más específicamente se puede apreciar la primera sistematización y localización de algunas hierbas sanadoras, con sus conocimientos botánicos medicinales.

Comenzando por el lado izquierdo del mapa, se puede destacar la presencia de algunas plantas medicinales: cerca de la rosa de los vientos y ubicados entre los ríos Copiapó y Huasco, está el *culén* y el *quinchamalí*. El *quinchamalí* es señalado como remedio para los golpes («expellit sanguinem corruptum per poros») y no para las heridas. Del *culén* dice que es «saluberrima»: es en sí un posible recurso terapéutico, pero más general; su integración era aún superficial y más débil a pesar de la larga trayectoria de su apropiación cultural. Abajo se encuentran dos

figuras que se parecen bastante al *cachanlahuen*. Sin embargo, no se puede saber con certeza.

Un poco más a la derecha y más allá de la cordillera de los Andes, está la *jarilla* («saluverrima») y en el territorio magallánico se encuentran, según el jesuita, los árboles de *canela* («canela»), otros con perfume y madera de *canela* («hic cynnamomi lignorumque odoriferorum multa copia»; género *Cinnamomum*) y algunos más de *pimienta* («arbor piperis»; género *Piper*).

CONSIDERACIONES FINALES

De todos los vegetales del actual territorio chileno, solo el *culén* y el *quinchamalí* son reconocidos por Ovalle como plantas medicinales y son los únicos que, en estos primeros siglos, circulaban socialmente como saberes integrados en la farmacopea española. Al mismo tiempo, en el mapa de Ovalle no se muestran los otros vegetales, como por ejemplo el *lanco*. Los conocimientos no relevantes socialmente aparecen invisibilizados.

Debido a su menor circulación pública y a su menor relevancia social, no hay *murtilla*, el *sándalo* —en cuanto que saberes más teóricos que prácticos—, ni *molle* y *guayacán* —no empleados para sanar enfermedades—, ni *maqui* —debido a su escasa difusión—. Tampoco está el *lanco*. Nunca se incorporó en las prácticas terapéuticas, siempre circuló como conocimiento teórico en una etapa de apropiación y dentro del territorio del Chile actual. En definitiva, nunca alcanzó un nivel de relevancia social suficiente para que se pudiera considerar un recurso medicinal habitual.

El conocimiento acerca de esta planta manifiesta, además, una significativa relación entre ignorancia y saber. Nicolás Monardes había mostrado un gran interés en la botánica chilena. En su obra reportó el relato de don García Hurtado de Mendoza, quien dijo que los indígenas se curaban con plantas medicinales muy portentosas. El botánico de Sevilla afirmó que «en el año 1558, en Chile se cortaron ciertos indios presos las pantorrillas para comérselas y las asaron para ello, y lo que es más de admiración, que se pusieron en lo cortado unas hojas de ciertas yerbas y no les salió gota de sangre teniéndolas puestas; y lo vieron esto muchos entonces en la ciudad de Santiago» (1580: 84). No se conocía el nombre de la hierba, pero sí que los indígenas la empleaban eficazmente.

En el siglo XVI se sabía que los indígenas conocían cómo sanar las heridas con las plantas, a veces mencionando el *lanco* o ignorando el nombre. Finalmente, a mediados del siglo XVII este uso medicinal dejó de circular.

Por el contrario, la presencia del *culén* y del *quinchamalí* como plantas explícitamente medicinales tiene que ver con el nivel de relevancia social adquirido por ellas. El *quinchamalí* hizo su primera aparición en el periodo contemporáneo al jesuita y, además, vinculado con la cura de las heridas, pero en el mapa se muestra solo para los golpes. De la misma manera, el *culén-albahaquilla* aparece en la cartografía de Ovalle: su eficacia terapéutica es general. La hierba se identificó, de hecho, solo con su nombre indígena, y no español, como el *quinchamalí*, pero su integración y su circulación social eran todavía parciales.

Ambas plantas se hallan en la zona norte del Chile actual, lejos de Santiago, donde vivía Ovalle y estaba el colegio jesuita. La explicación de esta localización puede deberse, quizás, a que en la mentalidad del escritor santiaguino estas hierbas no estaban al alcance de todos o a que, según él, no se hallaban en su ciudad.

Los saberes, las ignorancias, la relevancia social, los procesos de circulación y el hibridismo cultural son factores clave en las narraciones de esta temprana época colonial para entender la formación del conocimiento científico. La tesis de Burke sobre el hibridismo cultural ofrece, por tanto, una mirada interesante: solo los conocimientos botánicos y terapéuticos que habían alcanzado un estadio de integración social fueron incluidos por Ovalle en su *Tabula geographica regni Chile*. El *quinchamalí* y el *culén* se hallan en el mapa en tanto que no sólo representaban un saber teórico, sino que, a través de su incorporación a la herbolaria española, se habían convertido también en un saber práctico, aunque todavía no poético. La circulación de este conocimiento aún no había llevado a su transformación. Quizás solo la descripción del *quinchamalí* para los golpes y no para las heridas se podría considerar un cambio poético. De todas maneras, la perspectiva del historiador inglés, cruzada con la historia del conocimiento y de la ignorancia, permitió, pues, vislumbrar *herbis et verbis*, mediante las plantas y las letras, algunas de las dinámicas más significativas del saber botánico y medicinal entre los siglos XVI y XVII.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Accatino, Sandra (2013): «“Hablar de más lejos”. Imaginarios europeos en la descripción de las imágenes portentosas en la Histórica relación del Reino de Chile de Alonso de Ovalle», en Guadalupe Álvarez de Araya (ed.), *La transitividad de las imágenes: medios, usos, prácticas*, Santiago (Chile), Universidad de Chile, pp. 163-177.
- Andrade Rosa, Cristina (2017): *La «materia médica» en la obra de Lope de Véga. Sobre los simples medicinales como herramienta terapéutica*, Madrid, Universidad Camilo José Cela.
- André, Sylvain (2019): «El momento ovandino. De la empresa de saber a la fábrica de la acción», *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 33, <https://doi.org/10.4000/e-spania.30715>.
- Antei, Giorgio (1989): *La invención del reino de Chile: Gerónimo de Vivar y los primeros cronistas chilenos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- (ed.) (2015): *Tesoro mexicano: visiones de la naturaleza entre Viejo y Nuevo Mundo*, Fontanellato, Parma, México D. F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Antonelli, Giuseppe (1917): «Relazione di un erbario romano del 1738», *Memorie della Pontificia accademia romana dei Nuovi Lincei*, 3, pp. 69-172.
- Añón, Valeria y Clementina Battcock (2013): «Las crónicas coloniales desde América: aproximaciones y nuevos enfoques», *Latinoamérica*, 57, pp. 153-159.
- Boumediene, Samir (2016): *La colonisation du savoir: une histoire des plantes médicinales du Nouveau Monde (1492-1750)*, Vaulx-en-Velin, Les Éditions des mondes à faire.
- Burdick, Catherine E (2014): «Patagonian Cinnamon and Pepper: Blending Geography in Alonso de Ovalle's Tabula Geographica Regni Chile (1646)», *Imago Mundi*, 66, 2, pp. 196-212.
- (2017): «The remedies of the machi: visualizing Chilean medicinal botanicals in Alonso de Ovalle's Tabula geographica (1646)», *Colonial Latin American Review*, 26, 3, pp. 313-334.
- Burke, Peter (2016): «The Idea of Cultural Hybridity», en Peter Burke, *Hybrid Renaissance*, Budapest, Central European University Press, pp. 11-42.
- (2020): «Response», *Journal for the History of Knowledge*, 1, 1, 7, pp. 1-7.
- Cacheda Barreiro, Rosa (2013): «El Reino de Chile y las imágenes de la “Histórica relación” de Alonso de Ovalle. Una aproximación a las crónicas de Indias», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 79, pp. 203-226.
- Carneiro, Sarissa (2008): «La crónica de Jerónimo de Vivar y el sujeto colonial», *Revista chilena de literatura*, 73, pp. 31-55.
- Casanueva, Fernando (1993): «Crónica de una guerra sin fin. La “Crónica del Reino de Chile” del capitán Pedro Marino de Lobera (1594)», *Bulletin Hispanique*, 95, 1, pp. 119-147.
- Chávez Fajardo, Soledad (2014): «La Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile. Texto, contexto, discurso y léxico», en Manuel Pérez y Alberto Ortíz (eds.), *Crónica, retórica y discurso en el Nuevo Mundo*, México D. F., Universidad Autónoma de Zacatecas, pp. 191-213.

- Consejo de Indias (1681): *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias* [...], Madrid, Julián de Paredes.
- Contreras Gutiérrez, Alejandra (2014): «La enseñanza jesuita en Chile colonial. Sus colegios, universidades y una aproximación a sus métodos y contenidos», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 16, 22, pp. 35-50.
- Croce, Benedetto (1955): *Teoría e historia de la historiografía*, Buenos Aires, Escuela.
- Cruz-Coke Madrid, Ricardo (1995): *Historia de la medicina chilena*, Santiago (Chile), Editorial Andrés Bello.
- Domeyko Aránguiz, Josefina (2019): «Lecturas y ediciones de la “Histórica relación del Reino de Chile” del jesuita Alonso de Ovalle (siglos XVII-XXI)», en Ana Cruz (ed.), *Seminario Simon Collier 2019*, Santiago (Chile), Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 77-106.
- Donoso Rodríguez, Miguel (2014): «Notas para una edición del Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile (1614), de Alonso González de Nájera», *Taller de Letras*, 55, pp. 13-23.
- (2020): «Algunas reflexiones sobre la recepción de *La Araucana* en la *Historia* de Alonso de Góngora Marmolejo», *Hipogriфо*, 8 (2), pp. 583-596.
- Ercilla, Alonso de (1993): *La Araucana*, ed. Isaías Lerner, Madrid, Cátedra.
- Ferreccio Podestá, Mario (1970): «Presupuestos para una edición crítica de la *Historia Relación del Reino de Chile* de Alonso de Ovalle», *Revista chilena de literatura*, 2-3, pp. 7-41.
- Feuillée, Louis (1714): *Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques*, París, Giffart.
- Fischer, María Luisa (2002): «Para leer la historia eclesiástica. El caso de la *Histórica Relación del Reino de Chile* (1646) del padre Alonso de Ovalle», *Taller de Letras*, 31, pp. 33-43.
- Góngora Marmolejo, Alonso de (2016): *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*, ed. Miguel Donoso Rodríguez, Santiago (Chile), Editorial Universitaria.
- González de Najera, Alonso (2017): *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile*, ed. Miguel Donoso Rodríguez, Santiago (Chile), Universidad de los Andes, Editorial Universitaria.
- Gusinde, Martin (1936): «Plantas medicinales que los indios Araucanos recomiendan», *Anthropos*, 31, pp. 850-873.
- Hanisch, Walter (1976): *El historiador Alonso de Ovalle*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- Huidobro Salazar, María Gabriela (2018): «El territorio de Chile en la poesía épica del siglo XVI: un imaginario sobre los desafíos de la conquista de Arauco», *Alpha*, 47, pp. 31-46.
- Jiménez, Juan Francisco *et al.* (2016): «Herbolarias originarias y farmacologías modernas: presencias, apropiaciones y devoluciones en el caso de Chile», en Yuri Carvajal y María José Correa Gómez (eds.), *Historia de los medicamentos: apropiaciones e invenciones en Chile, Argentina y Perú*, Santiago (Chile), Editorial Ocho Libros, pp. 15-52.
- Källgren, Karolina Enquist (2020): «In the laboratory. Forms of knowledge as a methodological concept for the study of knowledge circulation», en Johan Östling *et al.* (eds.), *Forms of Knowledge: Developing the history of knowledge*, Lund, Nordic Academic Press, pp. 175-190.
- Kuukkanen, Jouni-Matti (2015): *Postnarrativist philosophy of historiography*, Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- López Baena, Sonia (2016): «La memoria indígena en Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del reino de

- Chile de Francisco Núñez de Pineda y Bascañán», *Alpha*, 43, pp. 111-125.
- Mariño de Lobera, Pedro (1861): *Crónica del reino de Chile. Colección de Historiadores de Chile*. Santiago (Chile), Imprenta El Ferrocarril.
- Massmann, Stefanie, (2008): *El Cautiverio feliz, de Francisco Núñez de Pineda y Bascañán. Una lectura de la experiencia criolla*, Tesis doctoral, Santiago (Chile), Pontificia Universidad Católica de Chile.
- (2019): «Conocimiento y escritura coloniales en la obra del jesuita Alonso de Ovalle», *Literatura y Lingüística*, 39, pp. 159-171.
- (2020): «Épica y panegírico en *Arauco domado* (1596) de Pedro de Oña», *Hipogrifo*, 8, 2, pp. 687-702.
- Matthei, Mauro (2004): «El Cautiverio Feliz de Núñez de Pineda y Bascañán: Claves, enigmas e interpretaciones», *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, 22, pp. 9-17.
- Matute, Álvaro (1997): «Crónica: historia o literatura», *Historia Mexicana*, 46, 4, pp. 711-722.
- Medina, José Toribio (1917): *Voces chilenas de los reinos animal y vegetal [...]*, Santiago (Chile), Imprenta universitaria.
- Mejías López, William (1990): «El *Fitón* de Alonso de Ercilla: ¿Shaman Araucano?», *Atenea. Revista de Arte y Literatura*, 462, pp. 97-120.
- Mignolo, Walter D. (1981): «El metatexto historiográfico y la historiografía indiana», *Modern Language Notes*, 96, pp. 358-402.
- Mira Caballos, Esteban (1997): «La medicina indígena en la española y su comercialización (1492-1550)», *Asclepio*, 49, 2, pp. 185-198.
- Monardes, Nicolás (1580): *Primera y segunda y tercera partes de la Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en medicina [...]*, Sevilla, F. Díaz.
- Moreno Jeria, Rodrigo (2019): «Alonso de Ovalle s.j. y el estrecho de Magallanes: El mapa visionario de un criollo del siglo xvii», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 128, pp. 69-91.
- Muñoz Schick, Mélica (1975): «Gerónimo de Bibar, notable observador naturalista en la alborada de La Conquista», *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, Chile, 34, pp. 5-27.
- Muñoz Schick, Mélica *et al.* (1981): «El uso medicinal y alimenticio de plantas nativas y naturalizadas en Chile», *Publicación ocasional del Museo Nacional de Historia Natural*, 33, pp. 3-89.
- Nicolopulos, Jaime (1998): «Pedro de Oña and Bernardo de Balbuena Read Ercilla's *Fiton*», *Latin American Literary Review*, 26, 52, pp. 100-119.
- Nilsson Hammar, Anna (2018): «Theoria, praxis, and poiesis. Theoretical considerations on the circulation of knowledge in everyday life», en Östling, Johan *et al.* (eds.). *Circulation of Knowledge*, Lund, Nordic Academic Press, pp. 107-123.
- Núñez de Pineda y Francisco Bascañán (2001): *Cautiverio Feliz*, Mario Ferreccio Podestá y Raïssa Kordic Riquelme (eds.), Santiago (Chile), Universidad de Chile.
- Oña, Pedro de (2014): *Arauco domado*, ed. Ornella Giancesin, Como/Pavía, Ibis.
- Östling, Johan (2020): «Circulation, arenas, and the quest for public knowledge. Historiographical currents and analytical frameworks», *History and Theory*, 58, pp. 111-126.
- Ovalle, Alonso, de (1646a): *Historica relatione del Regno di Cile [...]*, Roma, Francesco Cavallo.
- (1646b): *Historica relación del Reyno de Chile [...]*, Roma, Francisco Cavallo.
- (1646c): «*Tabula geographica regni Chile*», Roma, F. Cavallo.
- (2003): *Historica relación del Reino de Chile*, ed. Mario Ferreccio Podestá, Santiago

- (Chile), Pehuén.
- Palau-Sampio, Dolors (2018): «Las identidades de la crónica: hibridez, polisemia y ecos históricos en un género entre la literatura y el periodismo», *Palabra Clave*, 21, 1, pp. 191-218.
- Pérez, Ezequiel (2018): «Territorios del discurso. Representaciones del Reino de Chile en Pedro de Valdivia y Jerónimo de Vivar (1545-1558)», *CELEHIS-Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, 35, pp. 65-78.
- Prieto, Andrés (2010): «Maravillas, monstruos y portentos: la naturaleza chilena en la Histórica relación del Reyno de Chile (1646), de Alonso de Ovalle», *Taller de Letras*, 47, pp. 9-27.
- (2011): *Missionary scientists: Jesuit science in Spanish South America 1570-1810*. Nashville, Vanderbilt University Press.
- Rizzi, Alessandra (2021): «Introduzione», en Matteo Sartori, *Il gioco e la novellistica fra Tre e Quattrocento*, Treviso-Roma, Benetton-Viella, pp. vii-xi.
- Saavedra, Diego Arias de (1984): *Purén indómito*, ed. Mario Ferreccio Podestá, Concepción (Chile), Universidad de Concepción.
- Sõukand, Renata y Raivo Kalle (2010): «Plant as Object within Herbal Landscape: Different Kinds of Perception», *Biosemiotics*, 3, pp. 299-313.
- Suárez de Figueroa, Cristóbal (1613): *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza [...]*, Madrid, Imprenta Real.
- Thayer Ojeda, Tomás (1913a): «Las bibliotecas coloniales de Chile», *Revista de Bibliografía chilena y extranjera*, 1, pp. 34-36; 86-87, 149-151; 219-222.
- (1913b): «Las bibliotecas coloniales de Chile», *Revista de Bibliografía chilena y extranjera*, 2, pp. 4-7; 189-194.
- Valenzuela Matus, Carolina (2019): «The Secret Knowledge of the “Others”: the Mapuche Healers in the Works of Alonso de Ovalle and Juan Ignacio Molina», en Irene Graziani y Maria Vittoria Spissu, *Il mito del nemico: identità, alterità e loro rappresentazioni*, Bolonia, Minerva, pp. 344-349.
- Vega, Lope de (1994): *Arauco domado*, ed. Jesús Gómez y Paloma Cuenca, Madrid, Turner.
- Verburgt, Lukas M. y Peter Burke (2021): «Introduction: Histories of Ignorance», *Journal for the History of Knowledge*, 2, 1, 5, pp. 1-9.
- Vivar, Gerónimo de (1966): *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile [...]*, Santiago (Chile), Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.
- White, Hayden (1984): «The Question of Narrative in Contemporary Historical Theory», *History and Theory*, 23, 1, pp. 1-33.
- (1992): *El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- (2014): *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México D. E., Fondo de Cultura Económica.
- Zemon Davis, Natalie (2013): «El historiador y los usos literarios», *Revista Historia y Justicia*, 1, <https://doi.org/10.4000/rhj.6433>.